

INFORME DE ADMINISTRADOR

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORTADORA CHINATOWN S.A. IMCHITOWN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

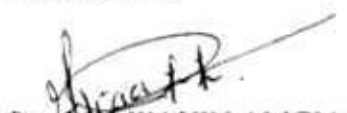
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos Sociales de la misma, estoy remitiendo a ustedes el informe de labores como Administrador de la compañía IMPORTADORA CHINATOWN S.A. IMCHITOWN correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017

La empresa ha tenido un crecimiento en ventas en comparación al año 2016, por consiguiente se ha podido planificar un crecimiento y por ende se procedió a la compra de las Bodegas al Banco de Guayaquil, negociación que se cerró en el mes de marzo del 2017, esperando que el próximo año fiscal la compañía tenga un crecimiento sostenido para el bienestar de todos los que conformamos la Familia Chinatown

Por eso recomiendo a ustedes señores accionistas revisar toda la información financiera de la empresa con la finalidad de analizarla y que emitan sus opiniones para el mejor desarrollo de la empresa en mira de nuevas metas para el siguiente periodo fiscal

Una vez expuesto a ustedes en resumen las actividades de la empresa, no queda más que agradecerles la confianza depositada en mi persona, para ejercer tan delicadas funciones.

Atentamente,


Sra. JIN JIN YIN ALICIA
Gerente General